

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2019, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACION "OBRAS DE REFORMAS VARIAS EN EL CENTRO RESIDENCIAL "SAN FRANCISCO" DE VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)", CON NÚMERO DE EXPEDIENTE: 19SP613FD095

PRESIDENTA:

Susana M^a Paule Borrero Jefa de Sección de Contratación

SECRETARIA:

Consolación Agudo Sánchez Jefa de Negociado

VOCALES:

M^a Pilar Herrera Camacho Jefa de Sección de Contratación Administrativa
Juan Guerra Merino Jefe de Sección de Contratación

En Mérida, siendo las 09:00 h. del día 11 de noviembre de 2019, se reúnen las personas citadas anteriormente integrante de la Unidad Técnica de apoyo al órgano de Contratación, las cuales manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2017 (en adelante LCSP 9/17).

Declarada abierta la sesión por la Presidenta de la Mesa, se procede a la celebración de los siguientes actos según orden del día:

-Aprobación de acta:

Se aprueba el acta de la sesión de fecha 28 de octubre de 2019.

-Justificación oferta anormalmente baja:

El resultado de la justificación de la oferta anormalmente baja, es el siguiente:

EMPRESA	EXCLUSION	JUSTIFICACION OFERTA ANORMALMENTE BAJA
COMTOSA S.A.	SI	Analizada la documentación aportada, se desprende que la empresa se ratifica en su oferta sin explicar satisfactoriamente el bajo nivel de los precios

-Acto de valoración criterios evaluables automáticamente:

Se procede a la valoración de los criterios evaluables de las empresas admitidas por orden de puntuación, con el siguiente resultado:

EMPRESA	OFERTA ECONOMICA		AMPLIACION DEL PLAZO DE GARANTIA		TOTAL
	IMPORTE	PUNTOS	AÑOS	PUNTOS	
COBARMA	36.819,36 €	70,85	NO PRESENTA	0	70,85
JP MULTIGESTION EXTAL SL	38.127,00 €	61,28	DOS AÑOS ADICIONALES	5	66,28
CONSTRUCCIONES JUAN ZAMORA SL	38.000,00 €	62,21	UN AÑO ADICIONAL	2,50	64,71

CONSTRUIR GONZALOPEZ SL	40.111,16 €	46,75	DOS AÑOS ADICIONALES	5	51,75
JUSTO PAJUELO ROMERO	40.471,07 €	44,12	DOS AÑOS ADICIONALES	5	49,12
AL-SENERA OBRAS Y SERVICIOS SLU	41.737,59 €	34,85	DOS AÑOS ADICIONALES	5	39,85
CONSTRUCCIONES Y DISEÑO LA DEHESA SL	42.500,00 €	29,27	DOS AÑOS ADICIONALES	5	34,27
TRAVADO Y LLANO SL	42.636,36 €	28,27	DOS AÑOS ADICIONALES	5	33,27
CONSTRUCCIONES FERGA VILLANOVENSE SL	42.700,00 €	27,80	DOS AÑOS ADICIONALES	5	32,80
AVAQUS EMERITA SL	42.890,00 €	26,41	DOS AÑOS ADICIONALES	5	31,41
VICIOSO Y GOMEZ	43.000,00 €	25,61	DOS AÑOS ADICIONALES	5	30,61
FONCAL VILLANOVENSE SL	43.630,00 €	20,99	DOS AÑOS ADICIONALES	5	25,99
SERVIGEST 5,0 2019 SL	45.000,00 €	10,97	DOS AÑOS ADICIONALES	5	15,97
MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA INTEGRAL JAVILLAGAR SL	45.567,94 €	6,81	DOS AÑOS ADICIONALES	5	11,81
JUAN CARLOS CARMONA NUÑEZ	45.800,00 €	5,11	UN AÑO ADICIONAL	5	7,61

La Unidad Técnica de apoyo al órgano de Contratación, a efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, acuerda publicar estos resultados en el portal del contratante, de conformidad con lo establecido en el artículo 63 de la LCSP 9/17 (<https://contrataciondelestado.es>).

La Unidad Técnica de apoyo al órgano de Contratación acuerda por unanimidad de todos sus miembros aprobar el acta de esta sesión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión por parte de la Sra. Presidenta, en el lugar y fecha al principio señalado

SECRETARIO/A	PRESIDENTE/A
Consolación Agudo Sánchez	Susana M ^a Paule Borrero

